

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEPTIMO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 082

Fecha Estado: 15/06/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720170047200	Verbal	ALVARO DE JESUS DUQUE MUÑOZ	LIGIA ESTHER MACHADO PEREZ	Auto aprueba liquidación costas	14/06/2023		
05001310300720210014500	Verbal	GONZALO DE JESUS CANO DEOSSA	CIELO GOMEZ GOMEZ	Auto resuelve recurso No reponer el auto de 31 de mayo de 2023.	14/06/2023		
05001310300720210037700	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	CENTRO NACIONAL DE PRODUCCION MAS LIMPIA Y TECNOLOGIAS AMBIENTALE	CENTRO NACIONAL DE PRODUCCION MAS LIMPIA Y TECNOLOGIAS AMBIENTALE	Auto pone en conocimiento Incorpora objeciones e informe. Corre traslado de objeciones.	14/06/2023		
05001310300720220027500	Verbal	ISA - INTERCONEXION	TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL SA ESP	Auto cumplase lo resuelto por el superior	14/06/2023		
05001310300720220045000	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	JULIO CESAR VILLOTA ROJAS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente	14/06/2023		
05001310300720230005200	Ejecutivo Singular	DOBLAMOS SAS	PROMOTORA INMOBILIARIA RESERVA DE SAN JOSE	Auto ordena seguir adelante ejecucion	14/06/2023		
05001310300720230005200	Ejecutivo Singular	DOBLAMOS SAS	PROMOTORA INMOBILIARIA RESERVA DE SAN JOSE	Auto aprueba liquidación costas	14/06/2023		
05001310300720230018300	Exhortos	AMERICAN EXPRESS ARGENTINA SA	FORTUNATI GUIDO	Auto pone en conocimiento Incorpora concepto favorable	14/06/2023		
05001310300720230019800	Ejecutivo Singular	GIROS Y FINANZAS COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A.	LUIS CARLOS MURILLO	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/06/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YURANY ZAPATA VALLEJO
SECRETARIO (A)